



D. RAUL JAIME SALAZAR BELLO en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUETARA, S.A., con domicilio en Madrid, Pº de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del Mercado de Valores, procedemos a comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como consecuencia de las modificaciones habidas en el resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001 de la participada Koipe, S.A, y de su grupo consolidado, detallamos a continuación el efecto que esta modificación ha supuesto, en la información relativa al primer semestre del ejercicio en curso (Febrero 02) de Sos Cuétara, S.A. y sociedades dependientes:

A 28 de febrero de 2002, el balance consolidado de Sos Cuétara recogía un fondo de comercio como consecuencia de la incorporación de Koipe, S.A. al perímetro de consolidación mediante integración global, con efectos 1 de enero de 2002.

De acuerdo a los fondos propios del Grupo Koipe a dicha fecha el importe del mencionado fondo de comercio ascendió a 67.848 miles de euros y la dotación a la amortización de dicho fondo de comercio en las cuentas semestrales consolidadas de Sos Cuétara ascendió a 565 miles de euros.

Debido a las modificaciones surgidas en el resultado del Grupo Koipe que incrementan los resultados negativos en 10.888 miles de euros y, su consecuente efecto en fondos propios, el fondo de comercio de consolidación registrado en el Grupo Sos se incrementa en 8.269 miles de euros, quedando fijado en 76.117 miles de euros. En lo que respecta a la amortización del fondo de comercio ésta pasa a ser de 634 miles de euros en lugar de 565 miles de euros.

Es decir, el resultado consolidado del Grupo Sos a 28 de febrero de 2002 debe minorarse en 69 miles de euros.

En Madrid a 7 de junio de 2002,

Fdo: ~~Raúl Jaime~~ Salazar Bello
Apoderado